

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Por trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.306

Castellón.—Miércoles 26 de Septiembre de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Anuncios

A los señores suscriptores se presta con
facilidad.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.
No se devuelven los originales

Crónica financiera

El movimiento de reposición iniciado en el mercado bursátil, durante la anterior semana, mantúvose en los comienzos de la última y aún cuando siguieron los días de alarmante flojedad, al fin volvió á aparecer la firmeza, observándose, no obstante, en el ascenso, lentitud que contrasta con la rapidez de la baja.

Fa tos de orientación, los especuladores se muestran recelosos y en actitud expectante, preparando la próxima liquidación, tras de la que se espera se abra camino la tendencia al alza.

A ello únicamente podía oponerse la cuestión de las carpetas provisionales procedentes de la conversión, que ha suscitado dudas y pudiera ocasionar algún serio contratiempo y á impedirlo tiende el acuerdo de la junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa de Madrid, decidiendo que cuando no se exprese que la contratación se hace sobre carpetas se entienda hecha sobre títulos, que si no remite por completo las dudas y resoluciones á que han dado lugar ha logrado atenuar el conflicto, de cuya solución definitiva debe preocuparse en primer momento el ministro de Hacienda.

El exterior quedó el sábado á 73 5/2; el exterior cierra á 80 20; los valores convertidos con diferencias insignificantes; el amortizable á 82 1/2; las Obligaciones á 87 65; las de 1890 á 93 por 100, y las de Filipinas, á 92 45.

El nuevo amortizable mejora de 92 3/4 á 92 90, conservando la predilección de que es objeto por parte de los compradores.

Los Aduanas quedan al rededor de 192 50; las acciones del Banco á 508 y los Tabacos á 408 50.

En el cambio internacional han estado á experimentarse bruscas fluctuaciones; de 30 80 bajaron los francos á 29 para subir después á 30 20 y bajar, por último á 29 60.

La renta de Tabacos ha tenido en el mes de Agosto último un alza de 35 18 pesetas con relación á igual mes del año anterior.

Las provincias que dieron más aumento fueron las de Barcelona, Sevilla, Córdoba, Oviedo, Vircaya, Zaragoza y Santaner.

Hubo baja en Madrid, Lérida, Granada, Cádiz, Valladolid, Toledo y Burgos.

En el Timbre, el alza líquida habida en Agosto ascendió á 585 431 pesetas y bajó de 88 314 pesetas en Madrid y en pequeñas cantidades en las cinco provincias, mientras resultó un aumento de 164 848 pesetas en Barcelona y en menor suma el resto de las provincias.

La renta del Timbre sigue según se ve, en alza constante, y la de Tabacos ha empeorado á mejorar después de consumidos los acopios que se hicieron antes de elevar los precios de las tabacas de venta, si bien dista mucho del aumento que se esperaba observar.

La recaudación de las contribuciones durante la primera quincena del mes ofrece, según las noticias recibidas en el ministerio de Ha-

cienda un aumento de dos millones, comparada con la de igual período del año anterior.

Ocupándose de la exposición elevada al ministro de Hacienda por las sociedades azucareras de Aragón contra el proyectado concierto para el pago del impuesto de los azúcares producidos en Navarra y provincias Vascongadas la importante revista «La Estafeta», encuentra muy acertada la protesta y dice que ni el ministro ni en su día el parlamento autorizarán semejante excepción en favor de la industria de una provincia.

«Estamos en un todo conformes con la opinión del competente colega,



LIBERTAD

Libertad...! Simbolismo de la gloria, bandera sacrosanta del derecho. Código de Jesús en el Calvario enemiga del déspota altanero, ansia de vida, pensamiento noble, de la dicha y amor, constante sueño, árbitro inapelable del destino, tumba y abismo del Nerón sangriento, la que quiebra coyundas opresoras y desata los yugos más soberbios y encausa la razón, y borra agravios y es la luz redentora de los pueblos.

Y es también por desgracia en este siglo que por sarcasmo es siglo del progreso, la que atropella y su capricho impone con poderosas máquinas de fuego, y borra la razón y la justicia y aplaude la traición y el desafiado y en criminal contienda, á cañonazos escarnea la fuerza del derecho.

Juan de las Viñas.



Ingléses y boers

Las victorias decisivas que los ingleses se prometen obtener á corto plazo no llegan y para cohonestar el mal efecto que esta tardanza puede producir en la Metrópoli declaran con la mayor frescura que las operaciones que quedan por realizar contra las partidas de guerrilleros no tienen importancia y serán en breve coronadas por el éxito.

La anexión recientemente decretada, aunque no ha sido protestada por ninguna nación, por ninguna tampoco ha sido reconocida; así es que en rigor de derecho el carácter de beligerantes que Inglaterra pretende quitar á los boers que luchan por su independencia subsiste aún de hecho para los heroicos hijos del TRANSVAAL y de ORANGE, y sería una estúpida transgresión de las leyes de la guerra si Inglaterra, sin contar con la aquiescencia de los demás pueblos, se empeñara en hacer prevalecer su arbitrariedad queriendo por sí sola variar radicalmente el estado de cosas político internacional públicamente reconocido en el Sur de África.

Empezó la guerra entre dos poderes beligerantes de un lado la nación

británica; de otro las dos naciones boers aliadas; mientras la guerra no haya terminado con el triunfo de unos ú otros adversarios, ninguno de ellos tiene derecho para negar al otro su carácter y derechos consiguientes á la beligerancia que ostentan; y como la guerra continúa sin solución definitiva en favor ni en contra de ninguno de los dos bandos que la sostienen, es prematuro que Inglaterra, adelantándose á la realidad, se atribuya el papel de vencedora y que como tal dicte resoluciones que sólo podría justificar con el triunfo decisivo de sus armas ó de su política en el país en que la guerra se desarrolla. La anexión es, por lo tanto, absolutamente ilegal; y aunque está acordada más bien como medio para asegurar el triunfo que como fin obtenido de éste, es más dudoso que por ahora llegue á ser sancionada por los hechos consumados ni consolidada por un dominio efectivo.

Todo el mundo complace á los pobres boers como víctimas de la insaciable codicia y de la pífida política del imperialismo inglés, y todos juzgan que después del decreto de anexión la independencia de los boers ha desaparecido y sus nacionalidades han sido borradas del mapa por las proclamas de lord Roberts; tal es la seguridad que se tiene en que las arbitrariedades de la Gran Bretaña han de prosperar eternamente sobre el planeta.

Digno es en efecto de compasión todo pueblo atropellado por aquellos otros que son más poderosos aunque tengan menos razón y menos conciencia que los débiles pero esta compasión debida ante todo á los que se ven obligados á hacer uso de sus más grandes abnegaciones y á arrostrar los más cruentos sacrificios, no debe llegar al extremo de complacecer á un caído que todavía lucha por conservar su posición y su libertad, porque sería lo mismo que prejulgar su derrota cuando aun cuenta con probabilidades de triunfo. Después de todo, á los boers que están decididos á luchar por la independencia de su país les importa poco que Inglaterra los considere ó no como beligerantes si como tales si guen luchando y como tales oponen un obstáculo efectivo al dominio británico.

¿Qué le importa al valiente que se bate con un adversario que éste le reconozca ó lo niegue sus verdaderas cualidades si él lucha y hierre y procura dejar á su contrario fuera de combate? Los hechos, y no las teorías, son los que se imponen en la guerra. Fuera de la ley estaban colocados los guerrilleros de nuestra Independencia y vencieron, como habrían vencido aún sin apoyo de los Ejércitos regulares de lord Whellington; como rebeldes, y no como beligerantes, estaban considerados los cubanos y sostuvieron la guerra muchos años contra el poder de España; beligerantes ó no, los boers pueden sostener durante tiempo indefinido la campaña, y los ingleses no podrán dominar en las Repúblicas sudafricanas, á pesar del decreto de anexión, y mientras la guerra dure, serán beligerantes los boers, quiera ó no quiera Inglaterra, y tendrá esta Nación que aceptar todas las fases y todas las consecuencias ulteriores de la lucha. Esta es la única realidad,

Y como esto es forzoso é ineludible, no les queda á los ingleses otro recurso que aceptarlo, de buen ó de mal grado y se conforman con señalar diariamente triunfos que no existen para difrazar descabros que experimentan y que se compaginan muy mal con sus alardes de dominio y con sus humos de vencedores.

La guerra ha entrado en una nueva fase, y no aseguramos sistemáticamente que en ella resulten absolutamente vencedores los boers; pero seguiremos afirmando que también es prematuro que los ingleses se atribuyan la victoria definitiva á precio tan pequeño como el que señala el decreto de anexión.

La gran mejora

Nuestro corresponsal de Cortes de Arenoso, nos escribe la carta que publicamos y que las personas de influencia y de dinero deben leer con atención porque el asunto que en ella se trata es de positivo interés para la provincia y su capital, principalmente.

Lo que á Castellón le daría vida mercantil é industrial, sería la construcción de un ferrocarril que cruzando los precipicios de las sierras, circulara la riqueza de muchos pueblos que poseen la fortuna como Robinson las pepitas de oro en la isla perdida.

El producto de los pueblos debe trabajarse para que circule como la sangre por las venas y arterias de persona sanamente constituida; la riqueza es el transportador del cambio, la modificación. En los pueblos del bajo Aragón existen elementos de vida pero les faltan medios y éstos deben buscarlos despertando el instinto de progresar, adormecido, casi muerto en esta provincia. Nos ocuparemos á menudo de esta cuestión.

Desde Cortes de Arenoso

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 2480 de EL HERALDO de esa capital he leído el llamamiento que este periódico hace á las autoridades de Castellón y de los pueblos por donde se está estudiando el trazado del proyectado ferrocarril para la explotación de las colosales minas de hierro de «Ojos Negros» al puerto de esa capital. Ayer estubo en ésta, de regreso, el celoso é ilustrado Ingeniero de caminos, canales y Puertos de la compañía con el personal correspondiente D. Joaquín Arrañaga, después de haber recorrido desde el embarcadero de esa capital, hasta el punto denominado «Rio de la Cuestión» de la provincia de Teruel, atravesando los términos de Castellón, Villarreal Biblesalbes, Fanzara, Vallat, Argelita, Toga, Torrechiva, Cirat, Arañuel, todo el de esta villa, parte del de

Fuentes de Rubielos, y Noguerales, sin que durante este trayecto 65 kilómetros de los 120 que dista Teruel de esa capital, haya encontrado inconveniente alguno de importancia.

Las Autoridades de esa capital, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, que tanto interés deben de tener, porque la vía atravesase por los pueblos antes citados, que es la línea más directa que pueda encontrarse de todas las que se estudian y de atravesar por aquí, es indiscutible que ha de desembarcar en el litoral de esa ciudad, están en el caso de ayudarnos con todas sus fuerzas y sin pérdida de tiempo dirigirse al Sr. Ingeniero Jefe que actualmente se encuentra en «Ojos Negros», recomendándole este trazado y no permitir que el mencionado ferrocarril atravesase por la línea de Sigorbe á desembarcar á Valencia ú otro punto que no sea el puerto de Castellón, pues con ello evitarían la gran emigración que se observa en estos pueblos, que están próximos á desaparecer, por la falta de vías de comunicación.

Ofrece ponerle al corriente de todo cuanto se relacione con el tan beneficioso ferrocarril, que sería la salvación de los pueblos más míseros de la provincia, su affc. y s. s. q. b. s. m.

Ramón Tonda.

Lo que dice Costa

Los puntos á reformar

«Organización central análoga á la de la Liga de Manchester; formación de una estadística pública de las asociaciones afiliadas, con la composición de sus respectivas juntas; la publicación de un periódico diario, órgano oficial de la Unión; la circulación constante de hojas y opúsculos de propaganda; mítins y banquetes «monstruos» en Madrid con objeto de hacerse oír de los poderes y de la opinión; mítins y excursiones de propaganda por provincias; un Manifiesto á los españoles establecidos en América interesando su concurso; pedir también al auxilio del arte; recabar la adhesión ó el concurso de lag clases llamadas intelectuales; practicar una selección en el programa de Zaragoza y desarrollo en forma gacetable; restituir el movimiento á su fuente restableciendo en el espíritu de los primeros días y acentuando el carácter social del programa de la Asamblea nacional de Productores, atento á los problemas pedagógicos tanto como á los de producción y abastos, á los problemas obreros tanto como á los de descentralización local y regional, al problema de la libertad contra el caciquismo y lo oligarqua, tanto como aquéllos y á estos y á todos ellos más aún que á los financieros, volver al espíritu de la Asamblea de las Cámaras de Comercio y, por tanto, huir de todo trato con los autores de nuestros infortunios nacionales y no escarmentar al país convirtiendo el santo alzamiento nacional de Zaragoza en instrumento de rehabilitación, de exaltación y de triunfo para los mismos contra quienes se promovió; declararse resueltamente política la Unión; pensar en tesoro antes que en presidente, conforme á una costumbre inglesa que urge nacionalizar español, y confiar la jefatura del directorio á persona dotada de aptitudes lo más sólidas y lo menos brillante que sea posible.»

UN FERROCARRIL COLOSAL

El Congreso pan americano que se reunirá en Méjico en Octubre de 1901, tratará, entre otras cosas, de la construcción del ferrocarril que ya fué acordada, á propuesta de míster Blaine, en el primer Congreso que se reunió en Washington.

Este ferrocarril será de doble vía, recorrerá las 10 220 millas que separan á Nueva York de Buenos Aires, y costará aproximadamente 200 millones de dólares.

Dichas 10,000 millas se distribuyen de esta manera entre los varios Estados que comprende su trazado:

- 2.034—Estados Unidos.
1.644—Méjico.
169—Guatemala.
220—San Salvador.
71—Honduras.
209—Nicaragua.
360—Costa Rica.
1.065—Colombia.
668—Ecuador.
1.785—Perú.
587—Bolivia.
1.050—República Argentina.

Numerosas secciones de esta línea colosal están ya en estudio ó en vías de ejecución en los diversos países enumerados.

LAS HOJAS TELEGRÁFICAS

Hace algunos meses, cuando empezó á exigirse que los sellos de franqueo de los telegramas fueran inutilizados por los expedidores, escribiendo encima la fecha abreviada, nos lamentamos de que la administración, lejos de dar cada día mayores facilidades al público en servicios que resultan reproducivos, se empeñara en dificultarlos.

El mal se ha agravado ahora con la invención de unas hojas, que el día 1.º de Octubre tendrán carácter obligatorio. Se trata de unas hojas con dos sellos impresos, uno de peseta ó de media peseta y otro de cinco céntimos, muy útiles, sin duda alguna, cuando los telegramas escritos en ellas existen solo de quince ó menos palabras y van destinados á un punto cualquiera de la Península ó islas Baleares, pero por demás engorrosas cuando la tasa de los telegramas es superior á la cantidad que representan los sellos impresos, lo cual ocurre en casi todos los destinados al extranjero ó á la publicidad en la Península.

En estos casos el expedidor tiene de verificar las siguientes operaciones: primero, comprar una hoja de peseta y cinco céntimos en el estanco; luego entrar en la estación telegráfica y extender el despacho; despues volver al estanco y comprar y pegar los sellos, escribiendo encima de cada uno la fecha y nada más, á no ser que haya error en el cálculo, caso frecuente, pues entonces tiene que volver al estanco por los sellos que faltan.

Los no instruidos todavía en estas sabias disposiciones de nuestra administración, realizan otro viajecito, pues, naturalmente, no entran, de momento, en el estanco, sino que, siguiendo la antigua costumbre, van á pedir hojas limpias de sellos á la oficina de telégrafos. Y dejamos á un lado el riesgo de que por error de pluma ó otra causa quede inutilizada la hoja, porque la previsora administración ha dispuesto ya que en el estanco tendrán obligación de permutar la hoja inutilizada con otra en limpia, mediante el abono de cinco céntimos.

¿No es todo esto enojoso y ridículo? ¿Qué concepto han de formar los extranjeros de nuestra administración? ¿Qué gana el Estado con estas exigencias? Todo lo que no sea establecer el pago directo en metálico á los empleados de telégrafos, como se hace en muchas naciones, dejará sin solución definitiva el problema; pero, ya que esto no se hace, restáyanse las cosas al estado anterior, suprimiendo, también, por su puesto, la obligación por parte de los expedidores de inutilizar los sellos de franqueo.

CRONICA

Hacemos saber al público y especialmente á los interesados, que la revista anual que previenen los artículos 236, 237 y 238 del reglamento de 23 Diciembre de 1896 para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se pasa á su Zona á los reclutas en distintas situaciones de la misma, en los meses de Octubre y Noviembre próximos todos los días laborables de once de la mañana á doce y media, ante el general coronel D. Manuel R-yero, en el local que ocupan las oficinas, calle de San Luis número 3.

—Por la capitania general de Aragón se remite á este Gobierno civil para que ordene su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, relación de la terminación de los juicios pertenecientes á los individuos que sirvieron en Ultramar con el fin de que puedan reclamar sus alcances en petición dirigida á las comisiones liquidadoras y por conducto de la autoridad militar y si no la hubiera en el punto de su residencia por medio del Alcalde que la cursará directamente á los jefes de dicha comisión.

Los que hoy pueden hacerlo son los siguientes: mezos ó sus padres ó parientes más próximos:

D. Alcalá, José B.reat Quero; de Torreblanca, Antonio Tom Fabregat; de Benicarló, Vicente Gasulla López y de Alcore, Jaime García Montolin.

—La Alcaldía ha pasado hoy á la Delegación de Hacienda de esta capital, una comunicación denunciando al comerciante de esta plaza D. José B. n, por habérsele encontrado en su establecimiento ciertos géneros sujetos al impuesto de Consumos.

—Los operarios de la fábrica de tejidos del Sr. D. Rafael Gasset se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

La eterna lucha del capital con el trabajo.

No somos partidarios de las huelgas, las creemos muy perjudiciales para el jornalero y para el fabricante y mucho más ahora en que atravesamos por un periodo de crisis industrial, que todos, ricos y pobres, industriales y trabajadores, han de sufrir resignada la suerte, si no quieren que todo naufrague.

Ocurra en nuestro país con las industrias, lo que con un barco cruzando un furioso temporal que por salvar algo se dispone la echazón al mar de parte de las mercancías.

El salario y lo digimos cuando la huelga de los caramistas, debe regularse por las utilidades que reporta la industria á que dan vida, y tan solo cuando el fabricante encuentra facil salida á los productos se recomienda la subida del jornal y la huelga en el caso de que la petición no sea atendida.

¿La industria textil está en periodo de dichas ó por el contrario arrastra una vida pobrísima?

Esto es lo primero que debe estudiarse para resolver estos conflictos entre el capital y el trabajo.

Estas cuestiones también las resuelve la prudencia y esta virtud la recomendamos.

—Ayer mañana y tarde hubo exámenes de segundo curso en la escuela normal.

Fueron examinados tres discípulos del distinguido profesor Sr. M. n. Chexa y las tres obtuvieron buenas notas.

A todos nuestra más cordial enhorabuena y muy especialmente al señor Chexa quien con su acertada dirección ha sabido inculcar sana doctrina en las tres jóvenes examinadas.

—El Gobernador civil Sr. M. n. n, teniendo noticias que, en las próximas fiestas que se han de verificar en Ribesalbes y Onda, pensaban celebrar corridas de toros embreados, ha comunicado á los respectivos Alcaldes de estos pueblos una orden prohibiendo las corridas.

Al mismo tiempo lo ha puesto en conocimiento de la Guardia civil para que vigile y no consientan este espectáculo.

—Nuestro particular amigo D. Ricardo Gironés salió ayer para la Ciudad Condal con el fin de ultimar varios asuntos relacionados con la empresa que representa.

Dentro de pocos días regresará á esta ciudad.

—Por el Sr. Ministro de Hacienda se autoriza al Sr. D. legado para admitir ingresos de redención del servicio militar á reclutas condicionales de reemplazos anteriores declarados útiles en la revisión del año actual, hasta el día 31 de Octubre próximo.

—Durante el día de ayer se han recaudado por Concepto de Consumos la cantidad siguiente 1570'85 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro Civil 4 nacimientos 2 defunciones 0 casamientos.

—Esta mañana al pasar por el río seco un carro cargado de leña ha tenido la desgracia de volcar, pudiendo con muchos trabajos salvar la caballería.

La lluvia, durante la pasada noche, debe haber sido copiosísima por todo la cauce del río puesto que es fuerte la riada y, sin duda alguna, el trozo de carretera por el cual atraviesa el río está intransitable y al desconocimiento de su mal estado obedece la desgracia de esta mañana.

Los coches de Benicarló han podido vadearlo con mucha dificultad.

—Se le ha concedido la pensión mensual de 28 13 pesetas al Guardia civil Julián Hernández Basientor.

—Como tenía solicitado se le ha concedido al ayuntamiento de esta capital, autorización por el Gobernador para adquirir sin subasta la nueva maquinaria destinada al reloj de la torre sistema Girod.

—Por la Dirección general de Administración, se ha desestimado el recurso de queja interpuesto por los fabricantes de aguardientes que protestaron del traslado de dichas fábricas á extramuros de la capital.

—Con fecha de hoy ha sido nombrado delegado para la formación de las cuentas municipales de Argelita y Espadilla D. José María Martínez Guimerá.

—Según teníamos anunciado, el domingo último recorrió las calles de esta ciudad la infantil orquesta que dirige el entendido músico Andrés conocido por el «Manchoso».

A la una de la madrugada comenzó su excursión que terminaba cerca de las siete de la mañana en esa barriada de mansos situada á la izquierda del camino de Moralls, llamada hoy Colonia de la Gloria.

En todas partes fueron obsequiados los muchachos con justicia, pues merecen por sus entusiasmos que se les felicite, igualmente al director de la banda, á quien aconsejamos para otra noche suprima por innecesaria en su buen suada orquesta una flauta que aunque armoniosa, como estaba sola deslució algo el conjunto.

—Ayer llegaron á la estación de esta ciudad procedentes del Colmenar Viejo, tres toros, para ser lidiados en la

corrida del próximo domingo y los sucesivos.

Dichos toros son bonitos y prometen dar juego; pero lo que más juego dará á los aficionados, será la resolución de la empresa de poner baratas las entradas, al objeto de que estén al alcance de todas las fortunas.

Dadas las condiciones expuestas, no dudamos, si el tiempo no lo impide, que serán muchos los aficionados que acudirán á presenciar la novillada del domingo, llenando la plaza.

—En los pórticos de la casa capitular está de manifiesto el cartel anunciador de las fiestas que durante los días del 28 del corriente al 7 del próximo Octubre, se han de celebrar en Liria (Valencia).

—De nuevo volvemos á hacer presente en estas columnas á los Alcaldes de los pueblos y padres de soldados del llamamiento de este año pertenecientes á los reemplazos del 97, 98 y 99 que el plazo de la redención á metálico comenzó en 1.º del actual y terminará en 31 de Octubre próximo.

—Próxima la apertura de las Escuelas Pías, volvemos á llamar la atención de las autoridades sobre un asunto, á nuestro entender, de gran importancia para la educación de los jóvenes que á aquel centro han de acudir.

Muy cerca del establecimiento de enseñanza para los niños, existen casas de prostitución que constituyen un gravísimo peligro para los jóvenes.

No hay necesidad de hablar de los desahogos de esas desgajadas, se biden que en pleno día hacen alarde de su impudor y en los balcones, sobre todo en verano, se exhiben exajeradamente aligeradas de ropas, fumando y llamando la atención de todos, jóvenes y viejos, sin reparar en los estragos que causan sus requiebro.

Los focos del vicio deben separarse de la población todo lo posible y localizarlos en una calle que no tuviera gran tránsito.

Por los niños pedimos á las autoridades que nos atiendan, y piensen que sus propios hijos pueden ser los primeros en enconegarse por no haber puesto el remedio á tiempo.

Quítase la ocasión y se evitará el peligro.

Es asunto importante y no dudamos que no se relegará al olvido por afectar á la generación que viene que cuando hombres nos podría echar en cara el abandono en que pudiéramos dejarles.

—Después de haber cenado juntos esta noche pasaba varios amigos en una venta del término de Lucena, situada en el camino de Peñagolosa, sobrevino una pendencia de la que resultó muerto el vecino del mismo pueblo Manuel Gonell Gual (a) Caragola. Como autor del homicidio se indica á Victor Pastor, también vecino de Lucena, que se halla detenido en las cárceles del partido.

El muerto era natural de Oñador, y el presunto autor lo es de Ribesalbes.

El juzgado se trasladó al lugar del suceso y principió la instrucción del sumario.

—A juzgar por lo que dice anoche El Clamor en su primer suelto de crónica, piensa el elemento republicano conmemorar este año la gloriosa fecha del 29 de Septiembre.

—En el cercano caserío marítimo han comenzado las tareas de la pesca del bono.

Como quiera que termina la veda del día último del presente mes, se observa ya en los marineros gran movimiento viéndolos ocupados en arreglar las redes para comenzar la pesca ordinaria.

—En el tren de esta mañana ha estado para sus posesiones de Jérica nuestro amigo el propietario D. Remón Faltrer, acompañado de su familia. Llévase feliz viaje.

—Nuestro colega El Clamor trae la noticia de haber regresado á esta población el hermano del director de «La Vida» D. Arturo Layrón, que ejercía el cargo de tesorero de dicha sociedad; y añade que según sus noticias, se ha disuelto el consejo de administración.

Esto en términos científicos, llama tener cara hipócritica, y cuando veamos recluidos en la cárcel á cuantos se guardaron el ahorro del pobre, diremos que la muerte ha sobrevivido después de larga agonía.

¡Gracias á que está la denegación en poder del Sr. Fiscal!

No se ha perdido, pues, el tiempo.

—El decano de la facultad de Filosofía y Letras de Valencia ha recibido con su última obra una carta del eminente antropólogo italiano Garófalo, diciéndole que se consideraría muy honrado en dar alguna conferencia en dicha Universidad.

El claustro de Valencia debe apresurarse á aceptar el ofrecimiento, y suponemos que lo hará inmediatamente.

Ayerca de este asunto, ha conferenciado ayer mañana el estudiantado con José Villó con el rector de la Universidad.

—Conviene que los alumnos de la Universidad tansen presente que el día 30 del actual, á las diez de la noche, termina el plazo para la matrícula ordinaria, y que los que no se suscriban hasta la mencionada fecha, desde el día siguiente pagará derechos dobles.

La prórroga concedida hasta 15 de Octubre sólo se refiere á los alumnos que hayan sufrido el examen de ingreso en el presente mes.

—Relación de las fianzas que se exigen á los habilitados de los maestros de escuela del distrito:

- Albosker, 4 000 pesetas; Castiellón, 9 000 id; Lucena, 6 000 id; Moralls, 5 000 id; Nava, 6 000 id; San Mateo, 3 500 id; S. rorba, 4 000 id; Vinaroz, 9 000 id; V. ver, 5 000 id.

Las fianzas pueden ser en metálico, pap l de pagos al Estado, fianza personal de parsons de garantía.

—Por no reunirse suficiente número de concejales no ha celebrado sesión el ayuntamiento. Esta se celebrará en segunda convocatoria el viernes próximo.

—Los testigos jurados, y peritos que tengan devengadas y no percibidas indemnizaciones y dietas, por haber comparecido en esta Audiencia en los juicios celebrados durante el año actual, deberán presentarse en el local de esta Audiencia, todos los días hábiles de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, hasta el 20 de Octubre próximo en la Intendencia que al no lo verifican dentro del término fijado se les tendrá por renunciados al derecho que les compete.

SUCESOS

Ocupación de una escuela civil de Poblets, la ocupó una escuela el día 23 del corriente el vecino de aquella villa Pedro Mestre B. n, entregado al juzgado municipal juntamente con el arma ocupada por la escuela de Poblets.

restidigitación, timo 15 sellos de peseta Benicarló.

En la mañana del 24 del corriente presentó un sujeto como de unos años de edad, desconocido, en el pueblo de Benicarló, un sujeto que en el pueblo de Benicarló se llama Agustina Martínez. Pese á que le fueron mostrados los sellos de peseta que le fueron mostrados y haciéndole como que los miraba sobre dió el cambio manteniéndose un pedazo de periódico, cuando olvido de dinero para ir á comprar el periódico, se fue á casa y volvió con el dinero y el periódico, pero el sujeto se fue sin decir nada más.

Desacato en Alcalá. Buntiate Martín Zaragoza vecino de Alcalá ha sido detenido en la cárcel, por haberse desacatado y amenazado al ayuntamiento al proceder al embargo que se le ordenó al pastor por débitos á la Hacienda.

Detención en Oropesa. Como presunta autora de un delito de robo de Agarrobas ha sido detenida en la cárcel la vecina de Oropesa Teresa Val a Pitarich junto con 30 kilos de dicho fruto que encontraron en su domicilio al ser detenida y no poder justificar su procedencia.

En la Audiencia. Tres han sido los juicios celebrados en la Audiencia. En el primero compareció el procesado por el delito de robo de harto Antonio Ben S. n, vecino de Morella. En el segundo compareció Pedro Alvert Travieso de Torre Endomenech, acusado de delito electoral y el tío de él, vecino de Burriana Ben Vid. n, acusado por el delito de robo.

En los dos primeros juicios comparecieron los acusados que han sido declarados culpables los señores Fabra D. Manuel B. n, el Ministerio de F. n. Arguach ha retirado la acusación de delito electoral y el tío de él, vecino de Burriana Ben Vid. n, acusado por el delito de robo.

Para el 27 se anuncian tres más.

Libros y periódicos

SOL Y SOMBRA. Notable y curioso es el número de este popular semanario ilustrado, que verá la luz el jueves próximo, que contiene el siguiente SUMARIO

T. n. — Juicio crítico de la última corrida de abono efectuado el 23 del actual, por el Sr. Millán. — «Las corridas de Valencia», por Limoncillo. — «Año taurino», por Prinores. — «Las corridas de Valencia», por Utiel los días 8 del corriente», por Francisco (Luis). — «Fiestas taurinas».

Grabados — Artísticas portadas de los periódicos de Valencia. — «Las corridas de feria en Valencia», por G. de Federico. — «Momentos instantáneos de la última corrida de abono». — «Varios instantáneos de las corridas de Valencia». — «Magníficos instantáneos de las corridas del 7 y 8 del actual».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. — Santos Domingo y Sta. Catalina. — Santos de tarde. — Santos de noche. — Santos de mañana. — Santos Domingo y Sta. Catalina. — Santos de tarde. — Santos de noche.

—Utiel: Magníficos instantáneos de las corridas del 7 y 8 del actual.

—Utiel: Magníficos instantáneos de las corridas del 7 y 8 del actual.

—Utiel: Magníficos instantáneos de las corridas del 7 y 8 del actual.

—Utiel: Magníficos instantáneos de las corridas del 7 y 8 del actual.

—Utiel: Magníficos instantáneos de las corridas del 7 y 8 del actual.

Perfidigación, timo de 15 sellos de peseta en Benicarló.

En la mañana del 24 del corriente se presentó un sujeto como de treinta años de edad, desconocido, en el establecimiento que en el pueblo de Benicarló...

Desacato en Alcalá

En la mañana de Zaragoza pastor de Alcalá ha sido detenido y conducido en la cárcel, por haber desacatado y amenazado al juez de primera instancia al proceder a aquel cargo que se se le ordenó a dicho pastor por débitos a la Hacienda.

Detención en Oropesa

Como presunta autora de un hurto de algarrobos ha sido detenida y conducida al juzgado la vecina de Oropesa Teresa Vala Pitsch juntamente con su hijo de dicho fruto que se le encontraron en su domicilio al tiempo de haber sido detenidos y no poder justificar su procedencia.

En la Audiencia

Se han sido los juicios celebrados en la Audiencia. En el primero ha comparecido el procesado por el delito de hurto Antonio Bon Saura, vecino de Morella. En el segundo ha comparecido Pedro Alvert Traver, vecino de Torre Edoemenech, acusado de delito electoral y el tío con el nombre de Burriana Blas Vidal Mar. ha comparecido por el delito de disparo...

Libros y periódicos

SOL Y SOMBRA. Voluble y curioso es el núm. 185 de este popular semanario taurino publicado, que verá la luz el jueves 27 del actual; contiene el siguiente:

SUMARIO

T. 1.º.—Juicio crítico de la duodécima corrida de abono efectuada en Madrid el 23 del actual, por Pascual Millán.—Las corridas de Feria en Valladolid, por Limoncillo.—Corridos taurinos, por Prinorea.—Corridos verificados en Utiel los días 7 y 8 del corriente, por Francisco Moya (Gato).—Estafeta taurina.—Grabados.—Artística portada titulada: «Las corridas de feria en Valladolid», por G. de F. derico.—Madrid: Próximas instantáneas de la duodécima corrida de abono.—Valladolid: Instantáneas de las corridas de feria.—Utiel: Negocios instantáneos de las corridas del 7 y 8 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO

Sanctos de mañana.—Stos Cosme y Damián. Año fo mr. y Sta. Hiltra. Año vi gen.—CULTOS. En la Iglesia de Sta. María a las 10 y después de cantada tercia, con...

ventual con exposición de S. D. M. permaniendo en esto el Sr. Barba hasta las cinco y media que cantará el trisagio y reserva.

EFEMERIDES. 27 de Septiembre de 1601. Nació Luis XIII rey de Francia.

GRAN CAFÉ El León de Oro

El dueño de este nuevo establecimiento, deseoso de dotar a la capital de un café modelo que, respondiendo a las exigencias de la época, satisfaga hasta a las personas de gusto más refinado, tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto el nuevo café de El León de Oro en la calle de González Chermá, número 1, frente al Casino Antiguo.

En dicho local, además de las comodidades y el confort necesario, encontrarán las personas de buen paladar, el sabroso café de Puerto Rico escogido de primera con mezcla de Moca que tan popular ha hecho el cafetero D. Felipe Sanchis. Los licores de este café serán superiores y de las marcas más acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

Cerveza alemana legítima, jarabes, refrescos y licores finos, ron de la negrita, benedictino y Chartreuse.

Ningún forastero debe marcharse de la capital sin haber visitado antes este nuevo café.

No equivócase: El León de Oro, González Chermá, 1 (antiguo local del café El Siglo).

Castellón de la Plana

ESCUELAS PIAS DE CASTELLÓN

Hasta el 30 del corriente mes de Septiembre quedará abierta la matrícula para los alumnos internos, medio pensionistas, encomendados y externos de las Escuelas Pías.

Dicha matrícula se hará en la Secretaría de la casa que interinamente habitaron para Colegio los PP. Escolapios, Caballeros 6.

Las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza para todos los alumnos se abrirán el 1.º de Octubre en el nuevo edificio de Escuelas Pías, emplazado en el barrio de la Trinidad de esta capital.

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero a toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio módico de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido a la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones si son importantes y la garantía es sólida a ocho días al 1/2 por 100 para Castellón y toda su provincia.

González Chermá 8 (Castellón) pra.

Laboratorio Químico

del Dr. Peset

7, Plaza de San Francisco, 7 VALENCIA

Analizada el agua de pozo que presenta D. Vicente Agustí Bartoll, de Almazora (Castellón), resulta:

Transparente, incolora, inodora, insípida, de reacción ligeramente alcalina y se enturbia bastante por la ebullición. Grado hidrotimétrico=36. Residuo en litro, seco a 180º c.=0'8711 gramo.

Las substancias disueltas en esta agua son, con arreglo a sus cantidades decrecientes, las que siguen: en primer término los carbonatos de cal, sosa y magnesia; en segundo lugar los sulfatos, con predominio del cálcico; luego llegan los cloruros, de sodio en particular; y por fin algo de hierro, faltando casi en absoluto las materias orgánicas.

De todo lo cual se desprende que es buena como potable, pero muy particularmente medicinal en los trastornos digestivos por su relativa abundancia en carbonatos alcalinos y térreos.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 17 Agosto 1900.

V. Peset.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID. Madrid 26, 3'50 t.

El Imparcial

Si primer artículo lo dedica al viaje de Kúgar a Europa y dice que debe ser recibido con los mayores honores posibles.

En otro artículo se ocupa de las próximas elecciones en Inglaterra y Estados Unidos y dice que el triunfan los partidarios de la anexión por la guerra, las demás naciones se verán obligadas a unirse para detener las marchas guerreras de estos pueblos que ven siendo un peligro para la paz del mundo.

El Liberal

Trata la cuestión de los trabajos de Inglaterra en España y dice que el Gobierno no debe apartar la vista del leopardo británico que se ve busca ocasión de desmembrarnos parte de nuestro territorio.

El Globo

Su artículo de entrada lo dedica a ensalzar la memoria del general Martínez Campos y dice que la casualidad que tanto le zahirió ahora no se ha atrevido a salpicarle de sus rabias.

De regreso

Esta mañana el Sr. Silvela se ha despedido de la regente y del archiduque Eugenio regresando a la Corte en el tren rápido.

Con el fuerte

El rey de Italia Victor Manuel III ha telegrafado a la reina de Inglaterra por el triunfo de las armas británicas en el Africa del Sur.

Krüger al Papa

El presidente del Transvaal señor Krüger al salir para Europa ha dirigido al Santo Padre el siguiente telegrama:

Por mis sufrimientos y mi avanzada edad me retiro de la presidencia de la República de mi querido pueblo. Teago mucha confianza y con la ayuda de Dios, espero el triunfo y la libertad de este pueblo.

El telégrafo

Los periodistas y corresponsales en Madrid han visitado al Director de Correos y Telégrafos que, jundose del pésimo servicio de Telégrafos en aquellos días que más les urja el servicio.

El Director General les ha prometido ya se repondrá el material y se aumentará en lo posible el servicio.

Huelga

Telegrafían de Salamanca que la huelga de los cortidores vá de mal en peor y que hoy ha habido un motín porque los operarios querían prohibir que trabajasen los esquirols.

Ajusticiados

Telegrafían de Tarnel que esta mañana ha sido egarrotado el reo Joaquín Espallardo.

Otro telegrama de Salamanca nos dice que en la cárcel de aquella ciudad ha sido ajusticiada Juliana Martínez.

Temporal

En Córdoba ha descargado un fuerte temporal que ha hecho gran daño a dichos campos.

Por correr la pólvora

Telegrafían de Lugo que en Vivero pueblo de aquella provincia con motivo de inaugurarse la iglesia de San Sixto los jóvenes corrieron la pólvora resultando un joven muerto de un cohete y otros muchos heridos.

Atraco

Telegrafían de Lugo que al regresar una joven de la romería de Monforte, fué secuestrada por unos malhechores que después de abusar de ella bárbaramente, la robaron diez pesetas que llevaba.

Gamazo

Ha llegado a Palencia el Sr. Gamazo y hoy mismo sale para Contillo.

A Manila

Esta mañana ha salido del puerto de Coruña para Manila el trasatlántico «Alcantara» que no conduce pasaje por exceso de cargamento.

De Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que han salido para Barcelona los Sres. Paraiso y Castro.

El primero dijo a los periodistas que la primera reunión que celebrarán en Cádiz será Asamblea donde se tomarán acuerdos de gran importancia.

Consejo de ministros

Mañana ha de celebrarse Consejo de ministros, al que se le concede gran importancia.

El Conde de las Almenas

Este senador ha declarado que tan luego se abran las Cortes interparará el Gobierno sobre la crisis fabril de Cataluña para cuyo efecto irá a primeros de Octubre a Barcelona a estudiar las necesidades que hoy aquejan al elemento industrial.

Más reformas

El proyecto de reformas que tiene en cartera el Sr. García Añix irá precedido de un prólogo que tendrá resonancia.

Insistencia

Cada vez se acentúa más la creencia de que el general Azcárraga ocupará la presidencia del Senado.

Inauguración

A primeros de Octubre se inaugurará en San Sebastián el nuevo Instituto que por cierto resulta ser un grandioso edificio.

Invitado García Añix ha contestado no podrá asistir por tener que ir a la apertura del curso académico en la Universidad.

DE SAN SEBASTIAN

La familia de Martínez Campos

De Miramar se han dirigido Dato y Silvela a la estación de Zarauz a esperar a la familia de Martínez Campos llegando ésta a la una y veinte minutos.

La viuda preguntó si había llegado su hijo que venía en un landau por la carretera, contestándole que no.

Se encaminaron todos a la estación del Norte y a los diez minutos llegaba la enferma recimada en un colchón.

Desenganchados los caballos llevaron en hombros el landau que colocaron junto al coche salón colocando en una cama a la paciente.

La familia real acudió a la estación y al ver la viuda a la reina ésta la abrazó basandola.

Después refirió las peripecias de la enfermedad de su esposo, la viuda del general.

Silvela subió en el coche con la viuda y juntos han emprendido el viaje para esta Corte.

Preguntas

Preguntado a Silvela su pensamiento sobre la próxima apertura de las Cortes ha contestado que la muerte de Martínez Campos absorbe toda la política.

Ha asegurado que volverá a San Sebastián otra vez antes de que regrese la Corte a Madrid.

Entre magistrados

Sabemos se está preparando una estonosa combinación de magistrados que no alcanzará a esa población.

Solo será trasladado uno de Tarnel.

El ayunador

El célebre ayunador Papuss que estaba encerrado en la urna, no se sabe como, ha enviado a su esposa al Gobernador a pedirle permiso para salir de su prisión por encontrarse enfermo.

AutORIZADO ya ha sido puesto en libertad certificando un médico que exstia la enfermedad.

El público se ha llamado a engaño y se ha movinado exigiendo la devolución del dinero.

Por esta vez Mr. Papuss ha quedado lucido.

Ultimos cambios

Franco 30 10. Libras 32'70. Empréstito 92 65.

DESDE BARCELONA

Barcelona 26 6-30 t.

Matrimonio desavenido

En la calle de Jerez una mujer ha dado tan terrible puñalada a su marido que partiéndole el corazón a caldo muerto instantáneamente.

Este asesinato obedece a resentimientos entre los cónyuges los cuales se han exacerbado al calor de la discusión.

La autora ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Comento del Trabajo

A las cuatro y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Pajartala se ha reunido la Junta del Trabajo Nacional, siendo tan grande la concurrencia a dicho acto que tanto en la sala como en los pasillos la gente formaba apretada pila.

Después de explicar el Sr. Presidente el motivo de haberles reunido hace uso de la palabra el Sr. Ferrer y Vidal que habla en catalán y dice que antes que todo debe procurarse reine buena armonía entre los industriales única manera de poder llegar al fin deseado y ataca como de pasado las promesas incumplidas del Sr. Silvela y pide se procure la protección a la industria bajo las siguientes conclusiones:

1.ª Exigir la reducción del trabajo y que se alterne equitativamente.

2.ª Que el Banco conceda crédito a las pequeñas industrias.

Después hace uso de la palabra el Sr. Roca, el cual dice que antes que todo a las pequeñas industrias y recordando la campaña de la prensa en estos días alude a un periódico que el público pide que se lea el artículo que el orador alude.

El presidente salvando la responsabilidad permite que el orador lea el artículo en cuestión el cual es vivamente censurado por el público.

Planas y Casals

Procedente de Sarvallola ha llegado esta mañana el jefe del partido conservador de Barcelona Sr. Planas y Casals.

Ni la quiere ni la toma

El capitán general de esta ciudad Sr. Delgado nos ha dicho que el gobierno no le ha ofrecido la cartera de Guerra y que está muy distanciado de la política y más del Sr. Silvela.

El expediente Gofín

Esta tarde a las cuatro estaba a la firma el escrito de defensa de los concejales por el expediente que les instruye el Sr. Gofín.

Entre los ediles reina desavenencia. A las doce de la noche el Secretario del Gobierno civil irá a recoger la contestación al capítulo de cargos.

Alcance local

Al entrar en la carretera de Benicarló el jornalero José Llorens Badal habitante en la travesía de Lidón número 43 al querer bajar del carro cargado de yeso que guiaba, tuvo la desgracia de caer, pasándole las ruedas por el pie izquierdo produciéndole fuerte contusión.

A las seis de la tarde ha sido conducido al hospital siendo curado por el médico de guardia ha ordenado su ingreso en el mismo.

Imp. a c. de V. Bayo.

ANUNCIOS

LIBRERIA MODERNA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

SANTIAGO S. SOLER

Conzalez Chermá, 40 (Antes Remedio) Frente a San Miguel. — CASTELLON

Obras religiosas, científicas, literarias, instructivas, recreativas y morales
Devocionarios, estampas y cromos

Novedades en objetos de escritorio

Material moderno para escuelas y colegios

Albumes, atlas, mapas, esferas, estuches de matemáticas, cajas de sólidos, láminas y oleografías

Almacenes de papel de todas clases, cartulinas, cartones, libros rayados, copiadores, tarjetería, resmillería y sobres

Material para dibujo, pintura y arquitectura

Tintas, cartapacios, sellos de goma y metal, fechadoras, imprentillas, tampones, etc.

Suscripciones, encuadernaciones y encargos de litografía

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar sin antes visitar esta casa

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas	11.002.869 88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681.890 25
Pagado por siniestros pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.667.244 40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barce'ona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falco, 8.—Castellón.

A VISO

En esta imprenta de «El Regional» se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios módicos.

SOCIETE SAN GOBAIN CHAONI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 12 á 13 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Montord. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41, D. Pascual Segarra, Vall de Uxá, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España: César Santoni, Catedrático de Química.

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses respecto al fructo.

Subscripciones

Castellón, un mes. 1
Fuera, trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Número 1.

Vías de exportación

Debe ser atendida por los colectivos mercaderes de Montevideo se ha rigido á los aquí residentes ofrecerles un medio de dar conocer los productos indigenos hallar nuevas corrientes de exportación para los mercados de América del Sur.

La Cámara de Comercio de Montevideo ha propuesto organizar una comisión permanente de negociantes mercaderes, para favorecer la circulación de las mismas mercancías que no ha podido haber demanda de ellas por allí en mejores condiciones de otros países que hacen una activa propaganda para su exportación.

No es la primera vez que los compatriotas del Uruguay proponen remedios para el tancamiento de nuestra riqueza. Cu'danse mucho de que por no al alcance de los pueblos de raza española lo que nuestra industria y nuestras fábricas producen. Aconsejan los medios para que conviene emplear para que persista la explotación que hacen naciones que nos avanzaron en actividad mercaderil aunque sean zagueras de nuestra en lo que toca á capital de algunos artículos que abundan y se abaratan por el exceso de producción, y en ellas fluyen copiosamente por las vías de exportación con que contamos. Mas todas las instancias suelen hallarnos cruzados de brazos.

No se quiere poner la atención en la necesidad que hay de hacer algo primero, en tentativa de exploración de mercados para evitar pérdidas mayores de los consiguientes á estacionamiento de mercancía que no pueden localarse en los interiores, por la fijedad de los precios que se al excedente de producción la tardanza en desamortizar el capital empleado en obra mercaderil para dar nacimiento y vida á la industria.

Se ha lamentado alguna vez esta negligencia que en día de los deseos de los compradores trasatlánticos muestra nuestra masa comercial. El que pagamos que tiene el derecho de producir que llegue á sus manos en condiciones que mejor le parezcan, sobre todo cuando estas se refieren al embalaje ó á cualquier exigencia del transporte, que en nada afecte á la calidad del artículo. Pues por no ceder á peticiones que pueden ser atendidas fácilmente por nosotros exportadores han perdido demanda y han cedido el negocio á franceses, ingleses ó belgas que más duchos supieron aprovecharse de nuestra penuria quedándose con los postores que nos abandonaron gracias á su fina escasa agudeza mercaderil.